

Curso: 2020-2021 Código: 827



INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CURSO 2020-2021

Elaborado por: Revisado por: Aprobado por: Junta de Comisión de Calidad del Comisión de calidad del Centro¹ título Centro Fecha: 14/02/2022 Fecha: Fecha: 24/02/2022 Firma María Teresa Firma José Luis Canito Firma José Luis Canito Miranda García-Cuevas Lobo Lobo

Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

1



Curso: 2020-2021





ÍNDICE

1 DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2 INDICADORES DEL TÍTULO	4
DEMANDA UNIVERSITARIA	4
RESULTADOS ACADÉMICOS	5
PROCESO ACADÉMICO	8
3 VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)	9
CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	9
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	10
CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)	11
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO	11
CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	12
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	13
CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS	13
4 PLAN DE MEJORAS	15
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguir informes de acreditación)	-
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los ir acreditación)	



Curso: 2020-2021 Código: 827



1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

DENOMINACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
MENCIONES/ESPECIALIDADES	SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Escuela De Ingenierías Industriales
NOMBRE DEL CENTRO	Escuela De Ingenierías Industriales
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	SEMIPRESENCIAL
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2019
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la- uex/centros/eii/titulaciones/info/presentacion?id=0827
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la- uex/centros/eii/sgic/comision-de-calidad-de-las- titulaciones/comision-de-calidad-del-master-universitario- en-prevencion-de-riesgos-laborales
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Mª TERESA MIRANDA GARCÍA-CUEVAS
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)	20



Curso: 2020-2021 Código: 827



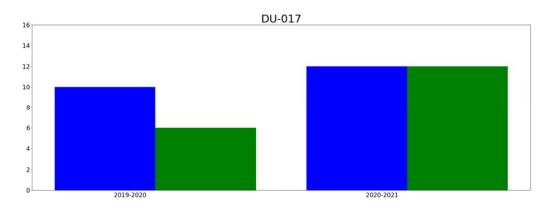
2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX https://www.unex.es/organizacion/servicios-

<u>universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo de Indicadores.pdf</u>

DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)





Reflexión sobre el indicador

Se considera que el número de estudiantes de nuevo ingreso es adecuado, se han matriculado 24 alumnos para un total de 20 plazas disponibles (se realizó una admisión extraordinaria aprobada por la comisión de calidad). Se considera muy positivo el incremento de alumnos que han accedido al título con respecto al año anterior.

No existe desigualdad entre el número de hombres y mujeres, este parámetro se ha modificado con respecto al año pasado.

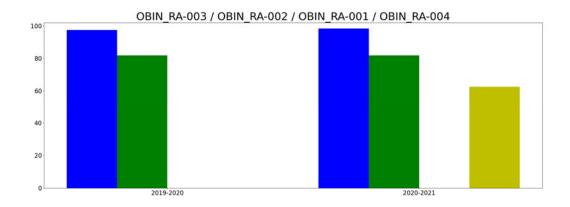


Curso: 2020-2021 Código: 827



RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación





Reflexión sobre el indicador

Los datos de la tasa de éxito y tasa de rendimiento de los alumnos durante el curso 20/21 se consideran adecuados lo que supone una que existe una adecuada relación entre los resultados alcanzados por los estudiantes, sus características de ingreso y la oferta formativa que propone la titulación.

Los resultados obtenidos para ambas tasas son similares a los del año anterior.

En relación con la tasa de graduación, los valores son algo más bajos porque algunos alumnos defienden el TFM fuera de las convocatorias del curso, optando por la convocatoria de noviembre o enero del curso siguiente.

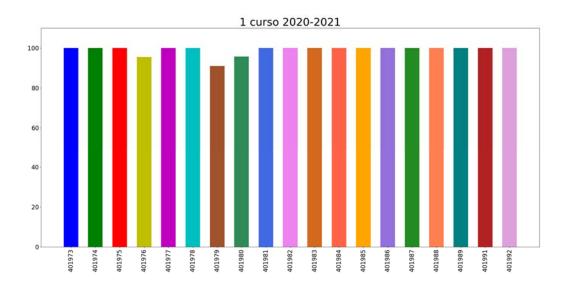


Curso: 2020-2021 Código: 827



Tasas de éxito por curso y asignaturas

Tasa de éxito asignaturas 1 curso



401973: FUNDAMENTOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

401974: MEDICINA DEL TRABAJO Y EPIDEMIOLOGÍA

401975: FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

401976: EMPRESA Y ACTIVIDAD EMPRENDEDORA

401977: GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

401978: PRINCIPIOS Y TÉCNICAS DE SEGURIDAD

401979: PRINCIPIOS Y TÉCNICAS DE HIGIENE INDUSTRIAL

401980: PRINCIPIOS Y TÉCNICAS DE ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA

401981: RIESGOS ESPECÍFICOS DE SEGURIDAD

401982: CONDICIONES DE SEGURIDAD EN SECTORES ESPECÍFICOS

401983: RIESGOS HIGIÉNICOS ESPECÍFICOS

401984: MÉTODOS ANALÍTICOS Y ESTRATEGIAS DE MUESTREO

401985: RIESGOS ESPECÍFICOS DE ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA

401986: ANÁLISIS Y DISEÑO DE PUESTOS DE TRABAJO

401987: PRÁCTICAS EXTERNAS

401988: TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (ESP. SEGURIDAD EN EL TRABAJO)

401989: PRÁCTICAS EXTERNAS

401991: PRÁCTICAS EXTERNAS

401992: TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (ESP. ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA)



Curso: 2020-2021 Código: 827



Reflexión sobre el indicador

El análisis por asignaturas permite apreciar bastante homogeneidad en los resultados de las mismas aun siendo el origen de los alumnos y sus características de ingreso muy heterogéneas.

La mayoría de las asignaturas presentan una tasa de éxito del 100%, estando un poco por debajo de este valor solo tres. Esta pequeña variación no se considera significativa ya que son asignaturas muy diversas y no se ha detectado ningún patrón especial con respecto a los resultados del curso anterior.

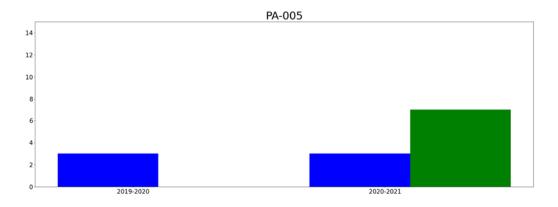


Curso: 2020-2021 Código: 827



PROCESO ACADÉMICO

OBIN_PA-005 Alumnos egresados



hombresEgresados mujeresEgresadas

Reflexión sobre el indicador

El número de alumnos egresados creció de forma importante con respecto al curso pasado, en el que la situación sanitaria condicionó de forma relevante la finalización del máster por parte de los alumnos.

Con respecto a los datos segregados por sexo, es llamativo el mayor número de mujeres que terminan el título, pero no se puede establecer ningún tipo de conclusión al respecto, dado que se cuenta con muy poca información.



Curso: 2020-2021 Código: 827



3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES) CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	SÍ	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.		No
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	SÍ	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	SÍ	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	SÍ	_

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

Este segundo año del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales se ha desarrollado sin ninguna anomalía significativa.

En este curso de forma puntual se han admitido a un número de alumnos superior a lo especificado en la Memoria Verificada del título. Debido a un problema administrativo se decidió realizar esta excepción que fue previamente aprobada por la Comisión de Calidad del Título.



Curso: 2020-2021 Código: 827



CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta	No se ajusta
	totalmente	totalmente
2.1. Los responsables del título publican información	SÍ	
adecuada y actualizada sobre sus características, su		
desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los		
procesos de seguimiento y acreditación		
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen	SÍ	
acceso en el momento oportuno a la información		
relevante del plan de estudios y de los resultados de		
aprendizaje previstos		

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

La Escuela de Ingenierías Industriales dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. La página web del Centro contiene una completa información para todos los grupos de interés, además de disponer de una página web exclusiva para el título.



Curso: 2020-2021 Código: 827



CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	-	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes	SI	
procedimientos para la revisión y mejora del título, es		
analizada y fruto de este análisis se establecen, en su		
caso, las acciones de mejora oportunas		

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

La información obtenida se utiliza para una correcta revisión y mejora del título. Esto se materializa entre otras cosas en numerosas reuniones de la Comisión de Calidad del Título y reuniones de coordinación donde se analiza dicha información y se proponen las acciones de mejoras oportunas en cada caso.

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

		No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	SI	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

La experiencia profesional, docente e investigadora del profesorado es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas en el título.

Los docentes han superado la evaluación de la actividad docente realizada mediante el Programa DOCENTIA, valorado positivamente por la ANECA, tal y como está establecido en la UEx, obteniendo resultados adecuados.

En relación con la experiencia investigadora destacamos que todo el profesorado que participa en la docencia del título realiza labores de investigación en diferentes áreas y grupos de investigación de reconocido prestigio nacional e internacional, lo que se pone de manifiesto con el número de doctores existentes (100%)

Además, hay que destacar que existe una línea de investigación específica en Seguridad y Salud Laboral que ha permitido la lectura de varias tesis hasta la fecha.



Curso: 2020-2021 Código: 827



CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al	Se ajusta totalmente SI	No se ajusta totalmente
título 5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título		NO
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	SI	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	SI	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	SI	

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

El Centro cuenta con personal de apoyo a laboratorios y salas de informática. Este personal no se adscribe directamente a ninguna titulación.

La actividad de este personal está dirigida fundamentalmente al mantenimiento de salas de ordenadores y laboratorios, proporcionando el servicio necesario para que en cada caso el profesor pueda realizar la actividad formativa puntual de forma adecuada.

Indicar, que

aunque existen equipos específicos para la realización de prácticas sería conveniente actualizar algunos de ellos y adquirir nuevos equipos que permitan desarrollar mejorar la docencia práctica del título.

Hay que destacar que el Máster incluye, dentro de su plan formativo, una asignatura de Prácticas Externas con una carga lectiva de 6 créditos ECTS, siendo más que adecuadas para la adquisición de las competencias recogidas en el Título.



Curso: 2020-2021 Código: 827



CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

		No se ajusta
	totalmente	totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías	SÍ	
docentes y los sistemas de evaluación empleados son		
adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de		
la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos		
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados	SÍ	
satisfacen los objetivos del programa formativo y se		
adecuan a su nivel del MECES		

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

Durante este curso prácticamente se ha retomado la normalidad en la docencia aún así en previsión de posibles anomalías ocasionadas por la variabilidad de la situación sanitaria, se ha mantenido la posibilidad de sistemas de docencia a distancia ya que su efectividad estaba garantizada por la experiencia de cursos anteriores, además al tratarse de un máster semipresencial, ya se contaba con una importante ventaja para afrontar este cambio.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso	SÍ	
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	SÍ	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.	SÍ	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Se considera que el número de estudiantes de nuevo ingreso es adecuado, se han matriculado 24 alumnos para un total de 20 plazas disponibles. Se han conseguido resultados que se consideran muy adecuados para las tasas de éxito y rendimiento.



Curso: 2020-2021 Código: 827



No se dispone este año de la satisfacción de los egresados con la titulación sin embargo la inserción de los alumnos egresados en el mundo laboral es del 100%. Durante este curso las empresas del sector no han cesado de solicitar alumnos para una incorporación inmediata, estando todos los alumnos de la primera promoción y casi el total de la segunda trabajando en estos momentos. Además, la gran mayoría de ellos continúa con el resto de las especialidades que no curso como primera opción.



Curso: 2020-2021 Código: 827



4.- PLAN DE MEJORAS

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Meiero		¿Implantación?		Observaciones
	Acción de Mejora	Sí	Parcialmente	No	Observaciones
1	Diseño de un plan de difusión del máster para mantener el número de alumnos inscritos		X		Considerando los resultados de preinscripción y matrícula no se desarrollaron alguna de las medidas planteadas por no considerarlas necesarias.
2	Plan de mejora de las competencias en diseño de contenidos para enseñanza no presencial del profesorado.		X		Se basará en la Oferta de Formación del SOFD
3	Establecimiento de un programa reglado de reuniones de coordinación.			NO	Debido a la disponibilidad permanente y concurrencia en el mismo centro de los miembros de la Comisión de Calidad de este título, no se ha considerado necesaria la realización del programa reglado de reuniones ya que se han ido convocando según las necesidades surgidas.
4	Implantación de procedimiento de oferta de prácticas externas		X		La experiencia de esta Comisión y resto de docentes del título con respecto a la gestión de prácticas de empresa es más que suficiente para asegurar la realización de las mismas en las condiciones actuales. Sin embargo, el procedimiento de oferta de prácticas externa sigue siendo un objetivo de esta Comisión de Calidad.

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Potenciar el contacto del alumno con el mundo laboral mediante la recuperación de la realización de visitas técnicas que han sido eliminadas en los cursos anteriores por motivos sanitarios.	Comisión de Calidad	Mayo 2022	
2	Propuesta de un plan de conferencias extra no recogidas en los planes docentes	Comisión de Calidad	Septiembre 2022	Por ejemplo: Conferencia desde la Subinspección de Seguridad y Salud Laboral.



Curso: 2020-2021

Código: 827



	impartidas por entidades u organismos que acerquen al alumno al amplio abanico de posibilidades laborales que le ofrece el sector.			
3	Realización de cursos por parte de los docentes para la mejora de las competencias en diseño de contenidos para enseñanza no presencial del profesorado.	Docentes	A lo largo de todo el año	Se basará en la Oferta de Formación del SOFD
4	Adquisición de equipos de medición necesarios para la correcta evaluación de riesgos laborales.	Comisión de Calidad	A lo largo de todo el año	
5	Implantación de procedimiento de oferta de prácticas externas	Comisión de Calidad	Septiembre 2022	